

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO**

PLENO EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL SEIS

=====

En la Ciudad de Carmona, siendo las 12.30 horas del día **VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL SEIS** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Martín Recio se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales D^a Carmen López Núñez, D. José Manuel Piñero Fernández, D^a. Josefa López Núñez, D. José Baquero Rivas, D^a. Encarnación María Milla González, D^a. M^a. Gracia Peña Muñoz, D^a. Gracia Romero García, D. Vicente Muela Buitrago, D. Francisco Moreno Retamero, D. Juan Ignacio Caballos Gutiérrez, D^a. Angeles Fuentes Ojeda, D. José Ramón Sánchez Ballesteros, D^a. María José Rodríguez Gavira, D. Juan Manuel Avila Gutiérrez, D^a. Amalia Toranzo Pastor, D. Eduardo Ramón Rodríguez Puerto, D^a. Trinidad Luisa Saas de los Santos, D. Manuel Puerto Seoane y D^a. Antonia María Macías Gallego, así como la Sr^a. Interventora de Fondos Accidental D^a. M^a. Reyes Méndez Domínguez, asistidos del Sr. Secretario General Acctal. de la Corporación, D. Manuel García Tejada, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIO del Pleno en PRIMERA convocatoria.

No asiste la Concejala D^a. María del Carmen Rodríguez Santos.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

Por el Sr. Alcalde-Presidente se otorga la palabra a los distintos portavoces de los Grupos municipales de la Corporación los cuales hacen una disertación sobre el asunto objeto de la sesión.

En primer lugar toma la palabra la Sra. **M^a. José Rodríguez Gavira**, portavoz del Grupo municipal popular:

Como Portavoz del Grupo Popular y en nombre de nuestro grupo quiero manifestar nuestra mas profunda y sincera adhesión al acto que hoy nos reúne aquí, en este salón de plenos del Ayuntamiento de Carmona, acto de reconocimiento a nuestras queridas y respetadas Hermanas de la Cruz.

Hace ahora casi 126 años que nació en nuestra ciudad la compañía de las Hermanas de la Cruz, fue un 15 de abril de 1880 cuando Santa Ángela de la cruz se acordó de nosotros, los carmonenses, y fundó la segunda casa de la congregación en la provincia de Sevilla. Casa que como Sor Ángela decía debía “estar impregnada de limpieza, de contenida belleza y sencillez, de saludable alegría, donde reine el silencio,”. Cuando pasamos por delante de ella a todos se nos viene a la mente la imagen de estas monjas, ¿qué tendrán esas paredes que nos causa respeto y admiración y nos despierta el deseo de ser mejores?

¡Qué acierto tuvo Santa Ángela!, jamás podremos agradecerle el regalo divino que nos hizo y que continúan haciéndonos, con su sencilla y su callada labor, tantas y tantas Hermanas como han pasado por este convento.

Han dedicado su vida a los demás, estando a lado del pobre, del necesitado, del enfermo, llevando la caridad cristiana a los que sufren. ¿Habrà un lugar en Carmona ,una casa donde no hayan llegado las Hermanas de la Cruz? será difícil.

Nuestras Hermanas de la Cruz forman parte del paisaje de nuestra ciudad; es cotidiano verlas de dos en dos por las calles de Carmona, silenciosas, a paso ligero, con una sonrisa en la cara y con la paz en su semblante, sonrisa que irradia humildad y dulzura. Creo que a nadie nos pasan inadvertidas, en ese momento nos hacen partícipes de su felicidad, todos sabemos a donde se dirigen: a darle consuelo y

ayuda al que lo necesita.

Pero ¡qué poco nos dura esa mirada de complicidad!. Nos olvidamos al momento porque estamos enmarañados en un mundo donde nos faltan valores, donde lo más importante muchas veces es tener, sin pensar lo que puede necesitar el que está a nuestro lado.

De ellas debemos tomar ejemplo, como ellas lo tomaron de Santa Ángela. Ellas deben ser el camino que debemos seguir, un camino ejemplar, de humildad, de solidaridad, de sencillez, de bondad, valores que tanta falta nos hacen en este mundo en el que vivimos.

Tampoco podemos olvidar la importante labor que realizan en la docencia. Somos muchas las mujeres que nos hemos educado en las hermanitas, no se cuantas generaciones somos y cuantas serán en el futuro, ¡ojalá que sean muchas más!, para que continuéis transmitiéndonos vuestros valores y dándonos una educación integral.

Conocemos el desvelo, las fatigas y el trabajo que os está costando mantener este colegio en pie, colegio que visité hace poco tiempo y os puedo decir que es un magnifico centro, tanto de equipamiento como de profesorado, donde por cualquier rincón se refleja el espíritu de sencillez y humildad que os rodea. Todos debemos poner de nuestra parte, tanto ciudadanos como administración, para que nunca nos faltéis, ya que sois un pilar muy importante para la educación en nuestra ciudad.

¿Y qué decir de vuestras internas como vosotras las llamáis? Sin ser madres biológicas sois madres de muchas niñas que por circunstancias de la vida se han encontrado y se encuentran a vuestro cargo, ¿no es digno de admirar está labor? es un ejemplo más de vuestra grandeza humana .

Por vuestra vida de entrega, de sacrificio, de amor a los demás, el Grupo Municipal Popular se suma a este reconocimiento, reconocimiento sencillo como a ella le gustaría, porque no hacen falta grandes obras para rendiros homenaje, VOSOTRAS SOIS LA GRAN OBRA QUE SANTA ANGELA NOS DEJÓ EN NUESTRA CIUDAD.

A continuación toma la palabra la Sra. Representante del Grupo municipal socialista **D^a. Trinidad Luisa Saas de los Santos:**

Para el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Carmona es un orgullo y un placer apoyar la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Carmona a las Hermanas de la Compañía de la Cruz.

La ciudad de Carmona con este acto reconoce la labor desinteresada y humanitaria que desde su fundación en 1875 en Sevilla y su establecimiento cinco años más tarde en Carmona, han venido realizando la Hermanas de la Cruz. Es su trabajo diario, su amor a los más necesitados lo que las caracteriza y por ello merecido es este reconocimiento que hoy 27 de enero de 2006 el Ayuntamiento de Carmona les concede.

En el Capítulo I de las Constituciones de la Compañía de Cristo, aprobadas por el Papa San Pío X en 1908, decía lo siguiente: "El fin especial o distintivo de esta Congregación, es promover con la divina gracia la salvación de las almas entre los pobres, a quienes las Hermanas considerarán y amarán como a sus amos y señores. Por ganar sus almas aplicarán su vida apostólica a la visita diaria de enfermos necesitados espirituales y materiales. Y también a la gratuita y cristiana educación de niñas pobres, en internados de huérfanas y en escuelas diurnas y nocturnas".

Orgullosa se podrá sentir hoy Santa Ángela de la Cruz, 126 años después de su fundación, viendo que siguen siendo las mismas que antaño, las Hermanas de la Cruz.

Santa Ángela de la Cruz, madre fundadora de la Compañía de las Hermanas de la Cruz y que hoy celebramos el 160 aniversario de su nacimiento nació en Sevilla en el año 1846, en el seno de una familia pobre. Su padre Francisco, era cocinero en el convento de los Trinitarios, y su madre Josefa, costurera en el mismo convento. El matrimonio tuvo catorce hijos, de los cuáles sólo 6 llegaron a sobrevivir.

Como tantas niñas pobres de esta época, no tuvo apenas ocasión de ir al colegio, pero sí pudo aprender nociones de aritmética, escritura, y catecismo. Desde muy jovencita entró de aprendiz en un taller de

Zapatería, tarea que compartía con sus rezos diarios y su dedicación de ayudar a los más necesitados.

Por su delicado estado de salud no pudo alcanzar su sueño de convertirse en monja: hasta que en 1875 junto con otras tres Hermanas decidieron fundar la compañía de las Hermanas de la Cruz, cuya finalidad fue y será siempre prestar servicio a los más pobres. A partir de ese momento su estilo de vida sería el de mujeres sencillas del pueblo, apartadas de la grandiosidad y de la vanidad y recogidas en sus conventos, conventos silenciosos donde reine la limpieza y el orden con sus paredes encaladas, símbolo de la pulcritud y belleza.

Cuando un pueblo quiere tanto a una persona se produce una simbiosis profunda que hace convertir a esa persona, en Tesoro de todos. Así fue y será Santa Ángela de la Cruz para todos. Es su trabajo y amor el legado que nos ha dejado a través de las Hermanas de la Cruz de todos los pueblos de España y en especial las de Carmona, Hermanas que nuestros abuelos, padres y ahora nosotros hemos podido apreciar y valorar a través de su trabajo constante y diario. Todo ello impreso en nuestras calles de nuestros barrios y que ya forma parte de la Historia Local de Carmona y testigo será para un futuro.

Es a todas ellas a quienes el Ayuntamiento de Carmona en Pleno concede la "Medalla de Oro de la Ciudad", en agradecimiento a su labor realizada.

Para finalizar este turno de intervenciones toma la palabra la Sra. Portavoz del Grupo municipal IUCA **D^a. Encarnación María Milla González:**

Solidaridad y Humildad, estas serían las virtudes más destacables de la persona de Ángela Guerrero, madre de los pobres, motivo de orgullo para la especie humana que nace el día 30 de Enero de 1846 en una humilde casita a las afueras de Sevilla, un reflejo apenas ensordecido por las sombras que nos rodean.

Sus padres, Francisco, el Cardador y Josefa, la Costurera, hicieron de ella una persona inmersa en el pueblo, hija del pueblo andaluz, que dió muestras de una desbordante alegría que contrasta con las míseras condiciones a que se veían sometidos los pobres en un país donde sólo vivían bien los señoritos.

Ángela Guerrero, que asombraba por sus virtudes a cuantos la conocen, repartía su jornada entre su casa, el taller, las iglesias donde reza y los hogares pobres que visita. En 1865 se cierce una oleada de cólera sobre Sevilla que azota a las familias pobres hacinadas en los "corrales de vecinos" y ella se multiplica para poder ayudarlos en esos momentos tan difíciles, su vida desde un principio fue de bondad y ello se traduce en su comportamiento hacia los más necesitados, queriendo "*hacerse pobre con los pobres*" y formando la Compañía de la Cruz.

Fue no solamente una buena persona sino todo un ejemplo, ejemplo que su congregación ha seguido fielmente configurándose como una congregación humilde al servicio del más desfavorecido sin esperar nada a cambio.

Por todo ello es y ha sido reconocida en el pasado cuando por unanimidad la Sevilla republicana le regaló una calle en su homenaje, fue beatificada en el 82 y por último hecha santa en el 2003 y ahora el municipio de Carmona le va a agradecer tanto y tanto al trabajo que su congregación desempeña y que es un fiel reflejo de su persona.

Desde que Sor Ángela fundara su congregación, las Hermanas de la Cruz, fueron extendiendo poco a poco su misión religiosa y humanitaria por Extremadura, La Mancha, Castilla, Galicia, Valladolid, Valencia, Madrid, Islas Canarias, Italia y América y como no por Andalucía, hasta llegar a instalarse esta congregación en Carmona, desde donde hace más de un siglo realizan una labor envidiable en nuestro

municipio, en beneficio de los más desfavorecidos, habiéndolo tenido esta labor un gran reconocimiento entre todos los carmonenses.

Sor Ángela dejó para su congregación llena de humildad, una herencia rica en valores humanos, ya que sus hijas mantienen el espíritu de austeridad y naturalidad que abanderó su fundadora y siguen trabajando con ahínco en beneficio de los más desfavorecidos, su labor como el de Santa Ángela se centra en hacer el bien a las personas a través de la solidaridad, mostrando siempre la gran humildad que profesan en todos sus actos.

Esta congregación ha destacado y destaca fundamentalmente por unir la contemplación y la pobreza de las más ocultas y desconocidas religiosas con la vida laboriosa constante para aumentar el socorro de los pobres y aliviando a todo aquél que lo necesite.

Las hermanas visitan de día y de noche al enfermo, anteponiendo incluso su vida contemplativa al auxilio de quien lo necesite y siempre están dispuestas a salir de su retiro para cumplir con los más desfavorecidos.

La vida y obra de Sor Ángela de la Cruz, sigue realizando a través de sus hijas, “Las Hermanas de la Cruz”, en el mundo, una labor de justicia social, empleando en ella, fundamentalmente, dedicación y humanidad.

Es necesario señalar que en Santa Ángela y en sus hijas se advierte todo un ejemplo de dedicación y sacrificio que ya es reconocido por muchísima gente y el cual debe ser agradecido por todos, ya que es una conducta humanitaria extraordinaria, basada fundamentalmente en un espíritu de suma sencillez, obediencia absoluta y humildad asombrosa.

Debemos destacar que la congregación de las Hermanas de la Cruz, nacida del carisma de Santa Ángela, constituye hoy una obra importantísima para el servicio de los más desfavorecidos, ayudando no solamente desde fuera sino implicándose en los problemas y necesidades de los demás. La pobreza de la Compañía de la Cruz no es puramente contemplativa sino que sirve a las hermanas como plataforma dinámica para un trabajo asistencial con trabajadores, familias sin techo, enfermos, etc y por cada uno de ellos se seguirán esforzando en el futuro ya que su humanidad no tiene fin.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida, se suma junta al municipio de Carmona al homenaje que a través de la concesión de la Medalla de la Ciudad se merece esta Congregación en agradecimiento y reconocimiento de la gran labor que realizan dedicadas por entero a la Justicia Social y a la Solidaridad.

Acto seguido el Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra al Sr. Secretario de la Corporación para que proceda a la lectura del punto objeto de la sesión.

PUNTO UNICO.- CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LA COMPAÑÍA DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ.- Se da lectura a propuesta de la Alcaldía-Presidencia la cual ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 13 de Enero de 2006 acordó elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Compañía de las Hermanas de la Cruz al cumplirse el 160 aniversario del nacimiento en Sevilla de Angela Guerrero González, Santa Angela de la Cruz, cuyo testimonio de entrega a los más pobres y desfavorecidos ha llegado hasta la actualidad a través de las Hermanas de la Cruz, comunidad presente en Carmona desde el año 1880, desarrollando en la Ciudad una ejemplar labor social, humanitaria y educativa que es ampliamente reconocida por los carmonenses.

Por todo cuanto antecede, de conformidad con el Reglamento Municipal de Honores, Distinciones y Protocolo y siendo el sentir de la ciudadanía valorar la innegable y siempre desinteresada dedicación de dicha congregación, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero.- Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad a la Compañía de las Hermanas de la Cruz.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que con la solemnidad requerida proceda a efectuar la

entrega de la distinción mencionada.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, comprensiva de los 2/3 de número de hecho y de la mayoría absoluta legal del número de miembros de la Corporación, acuerda aprobar el dictamen que antecede en sus justos términos.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente **D. Sebastián Martín Recio** lleva a cabo la imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad a Judith Romero Hidalgo, alumna interna del Colegio Ntra. Sra. de Lourdes que acude en representación de las Hermanas de la Cruz.

Acto seguido toma la palabra **D^a. Judith Romero Hidalgo**, agradeciendo la distinción otorgada en nombre de las Hermanas de la Cruz.

Para finalizar el Sr. Alcalde-Presidente otorga un turno de palabra a diversos ciudadanos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 13.30 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-